

Artículo 121

Fracción 44 B

En el período que comprende el Primer trimestre del 2023 y de acuerdo a la programación publicada en las Reglas de Operación “Tlalpan Resurge”, en el periodo que abarca enero-marzo, se realizaron:

1. Procedimientos de acceso.
2. Criterios de selección de la población beneficiada
3. Así como el primer mes de operación del mismo.

Por lo tanto no se realizó ningún tipo de encuesta.